



Organización de los  
Estados Americanos

# Informe Oficial sobre los Resultados de las Elecciones

Proceso Electoral 2015-2016  
Comité de Nominaciones  
Asociación del Personal

Organización de los Estados Americanos

## INDICE

I.	<b>Presentación</b>	- 2 -
II.	<b>Acciones Iniciales</b>	- 2 -
	1) Establecimiento del Comité de Nominaciones	- 2 -
	2) Identificación y nominación de las y los candidatos, recolección de información y verificación de firmas	- 2 -
III.	<b>Coordinaciones Operativas del Proceso Pre-Electoral</b>	- 3 -
	1) Identificación de Voluntarios para las Mesas de Votación	- 3 -
	2) Identificación de Voluntarios para el Comité de Escrutinio	- 3 -
	3) Preparación para las Elecciones	- 3 -
IV.	<b>Proceso Electoral 2014-2015</b>	- 5 -
	1) Los Voluntarios/as que participaron en el proceso electoral 2014-2015:	- 5 -
	2) Participación electoral	- 7 -
	3) Datos históricos de participación	- 8 -
	4) Datos desagregados por sexo	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
V.	<b>Resultados del Proceso Electoral</b>	- 11 -
	1) Resultados Comité del Personal:	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
	2) Resultados Comisión de Jubilaciones y Pensiones:	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
VI.	<b>Recomendaciones</b>	- 13 -

## I. Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto de la Asociación del Personal, el Comité de Nominaciones presenta ante la Asamblea de la Asociación del Personal el Informe Oficial sobre los Resultados del Proceso Electoral del Comité del Personal y de la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para el período 2015-2016.

Para dicho período electoral el Comité de Nominaciones (en adelante el Comité) se conformó de la siguiente manera: María T. Mellenkamp (Presidenta), Michael Bejos, Paola Cárdenas Camacho, María Elena Cruz, Mariella Cruzado, Margaret Palmer y Adam Siegel.

## II. Acciones Iniciales

### 1) Establecimiento del Comité de Nominaciones

De conformidad con el artículo 36 del Estatuto, el Comité de Nominaciones se estableció el 19 de mayo. El día 26 de mayo se informó al electorado los nombres de las y los integrantes del Comité de Nominaciones asignados a coordinar el presente proceso electoral.

### 2) Identificación y nominación de las y los candidatos, recolección de información y verificación de firmas

El mismo 26 de mayo, luego de su primera sesión, el Comité envió un comunicado oficial vía el e-mail de la Asociación de Personal – Staff News NC1 incluyendo dos enlaces, el primero al **perfil del Candidato** y el segundo a la **papeleta de nominaciones** de las y los candidatos, y los requisitos que ellos debían cumplir. En el mismo mensaje el Comité de Nominaciones anotó como fecha límite para presentar candidaturas el día 19 de junio a las 5:30 pm horario de la sede.

A la fecha del cierre, el Comité había recibido un total de catorce (14) nominaciones; una (1) papeleta de nominación de candidato/a para la Presidencia del Comité del Personal, diez (10) papeletas de nominación de candidatos/as para miembros del Comité del Personal, y cuatro (4) papeletas de nominaciones para la Comisión de Jubilaciones y Pensiones: una (1) candidata para Representante, y tres (3) para candidato Alterno.

Siguiendo con el calendario establecido en el estatuto, luego de la correspondiente verificación y validación de información recibida, el día 22 de junio el Comité anunció los nombres y enlaces a los perfiles de los candidatos y candidatas elegibles tanto para el Comité del Personal como para la Comisión de Jubilaciones y Pensiones del proceso electoral 2015-2016.

### III. Coordinaciones Operativas del Proceso Pre-Electoral

#### 1) Identificación de Voluntarios para las Mesas de Votación

El Comité se encargó de identificar a 32 voluntarios que fungieran como miembros de mesa en las dos mesas de votación que fueron asignadas en los edificios de Servicios Generales y Administrativo. 16 personas en cada edificio, 2 personas por turno de una hora cada uno apoyarían en el proceso de identificación de empleados y recopilación de papeletas en las ánforas electorales el día de las elecciones.

En orden Alfabético y por edificio los 32 voluntarios: **Del GSB** fueron Ivonne Cifuentes, Maria Elena de la Flor, Lorine Durski, Helena Fonseca, Patricia Gamarra, Monica Gomez, Eduardo Granizo, Pamela Izaguirre, Ana Maria Lemos, Ana Martinez, Karoline Oliveira, Adela Ramos, Francisco Rodriguez, Vivian Sanchez, Pablo Thaler, Mariano Vales. **Del ADM y MNB** fueron Betty Arevalo, Luz Marina Convers, Estela Diaz-Avalos, Adriana Gutierrez, Rene Gutierrez, Dilian Martinez, Fiorella Medina, Alberto Moran, Jaime Moreno-Valle, Jennifer Molina, Francisco Montero, Beatriz Piñeres, Luisa Quintero, Martha Ramos, Rocio Suarez, Stella Villagran.

#### 2) Identificación de Voluntarios para el Comité de Escrutinio

De acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Estatuto de Personal, el Comité de Nominaciones propuso los nombres de los miembros a integrar el Comité de Escrutinio, el cual quedó conformado por 6 miembros titulares y dos suplentes: Jim Franz Chevarria (Presidente), Luigi Bianchini, Lidya Murray, Guillermo Moncayo, Rosario Monroy, Cristobal Fernandez, Sebastian Molano y Georgina Mayorga quienes se encargaron de recibir las ánforas de votación y hacer el conteo de votos a la finalización del día de las elecciones.

#### 3) Preparación para las Elecciones

Durante el proceso de preparación de las elecciones, el Comité mantuvo varias reuniones de coordinación logística entre las que se acordaron las siguientes acciones:

- Solicitar las listas actualizadas de personal que conforma el electorado, tanto para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la OEA como para el Personal Empleado en la OEA.
- Preparar las listas de votación en la sede (GSB y ADM), fuera de la sede, y voto en ausencia, tanto para la Asociación de Personal como para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

- En la sede, mantener el sistema de doble lista de votación segregando al electorado a votar únicamente en el lugar físico donde labora, informando anticipadamente el lugar que correspondía votar. Así, por ejemplo, los electores laborando en el GSB aparecerían únicamente en la lista de votación de la mesa ubicada en el GSB, y los funcionarios del resto de edificios ubicados en la sede de Washington (MNB, ADM y Casita) aparecerían únicamente en la lista ubicada en el ADM.
- Confección e impresión de actas de entrega de ánforas y listas de votación entre los miembros del Comité, los voluntarios de las Mesas de Votación y el Comité de Escrutinio.
- Para aquellos funcionarios que iban a estar ausentes el día de la elección, el Comité ofreció el sistema de voto en ausencia, asignando a dos miembros del Comité, uno de ellos ubicado GSB y otro en el ADM para así facilitar y agilizar el proceso electoral. Se brindó el servicio de voto en ausencia del 25 de junio al 9 de julio.
- Para el personal laborando en las oficinas de la SG/OEA u otras instituciones anexas a la OEA en los Estados Miembros, se determinó que los votos serían recibidos por la Presidente del Comité de Nominaciones.
- Se hizo por primera vez un documento de lineamientos para elegibilidad y campaña, que regula aspectos de campaña para los candidatos, y cubre vacíos vinculados a temas de elegibilidad en el Estatuto actual.
- A raíz de la experiencia de votaciones pasadas en que electores presentaron quejas verbales sobre aspectos varios, se elaboró por primera vez un formulario de presentación de quejas, que estuvo en todas las mesas de votación.
- Se elaboró un reglamento para el voto de funcionarios fuera de la sede, el cual desafortunadamente, debido a la falta de tiempo no pudo ponerse en práctica, y se espera se ponga en funcionamiento en próximos procesos electorales.

## IV. Proceso Electoral 2015-2016

De acuerdo con lo establecido en los artículos del 37 al 40 del Estatuto se desarrollaron las siguientes acciones vinculadas a la organización electoral los días 9 y 10 de julio:

- El día jueves 26 de junio se envió dos recordatorios por correo electrónico a todas y todos los electores en las oficinas de la SG/OEA y otras instituciones anexas a la OEA en los Estados Miembros informándoles, una, sobre el proceso electoral a la Asociación de Personal y a su presidente, y la otra para seleccionar a los representantes de la Comisión del Fondos de Pensiones y Jubilaciones. Dos ánforas de votación fueron asignadas a un miembro del Comité para recibir, imprimir y congregar todas las papeletas recibidas a lo largo de aquel día.
- El mismo 26 de junio, se coordinó con el área responsable de la OEA el establecimiento de las mesas de votación en el GSB y en el ADM.
- En la sede, el día viernes 27 de junio se envió un recordatorio a todo el electorado laborando en la sede central, convocando a las elecciones de la Asociación de Personal y de la Comisión del Fondos de Pensiones y Jubilaciones.
- Se preparó y distribuyó todo el material de votación, incluyendo actas, ánforas, papelería, y lapiceros en ambos edificios, GSB y ADM.
- Para evitar confusiones, al igual que en años anteriores, las papeletas de votación fueron impresas en dos colores, una para el Comité del Personal y otra para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
- Al igual que en años anteriores para los funcionarios de la sede fue requisito obligatorio presentar la identificación oficial de la OEA para poder ejercer su derecho a voto.
- En horas de la mañana se convocó a los voluntarios de mesa y se les recordó de llegar minutos antes de la hora establecida por turno para asegurar un proceso transparente y traspaso de actas de votación y ánforas de una manera adecuada y ordenada. Asimismo, se les envió un correo a todas y todos los voluntarios para recordarles los lineamientos y expectativas sobre la función a desempeñar.
- En horas de la tarde, una vez que el proceso electoral había culminado en la sede, se entregó al Comité de Escrutinio -ya ubicado en una sala debidamente acondicionada - las actas conteniendo **seis** listas de votación, **cuatro** ánforas y **seis** sobres, estas últimas conteniendo papeletas correspondientes al día de las elecciones en ambos edificios (4), a los votos en ausencia de ambos edificios (4), y a los votos en las oficinas fuera de la sede (2).
- Luego de un proceso de conteo exhaustivo, el Comité de Escrutinio entregó el acta final al Comité de Nominaciones, en ella se anotaba el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos.

### 1) Los Voluntarios/as que participaron en el proceso electoral 2015-2016:

Fue un total de 47 voluntarios que participaron activamente en el proceso electoral del pasado julio de 2015. De dicho total (68 %) fueron mujeres y (32 %) fueron hombres. Una constante que viene evidenciándose a través de los años en los procesos electorales es la destacada participación femenina en roles voluntarios.

Dividido por Grupos de voluntarios	Roles	Participación de voluntarios		
		Total	Mujeres	Hombres
<b>Grupo 1:</b> Comité de Nominaciones	Coordinación del proceso electoral, aceptación y validación de candidaturas, publicación de resultados y producción de reporte	7	5	2
<b>Grupo 2:</b> Miembros de Mesa	Atender las mesas de votación	32	24	8
<b>Grupo 3:</b> Comité de Escrutinio	Conteo, escrutinio de votos y emisión del reporte con resultados obtenidos	8	3	5
<b>Total</b>		<b>47</b>	<b>32</b>	<b>15</b>

## 2) Participación electoral

### Comité del Personal

Para el año 2015, el total de votos escrutados para el Comité del Personal fue de **308**, de los cuales **252(82%)** fueron emitidos en la Sede; **33(11 %)** fueron emitidos fuera de la sede; **23(7%)** en ausencia; **1** anulado y **1** en blanco.

Votantes por locación		Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total
En la Sede	Votos en el GSB	81	38.10%	132	61.9%	213	274
	Votos en el ADM, MNB, y Museo	25	41%	36	59%	61	
Fuera de la Sede		14	43.75%	18	56.25%	32	32
Total de Votantes		120	39.22%	186	60.78%	306	306

### Comisión de Jubilaciones y Pensiones

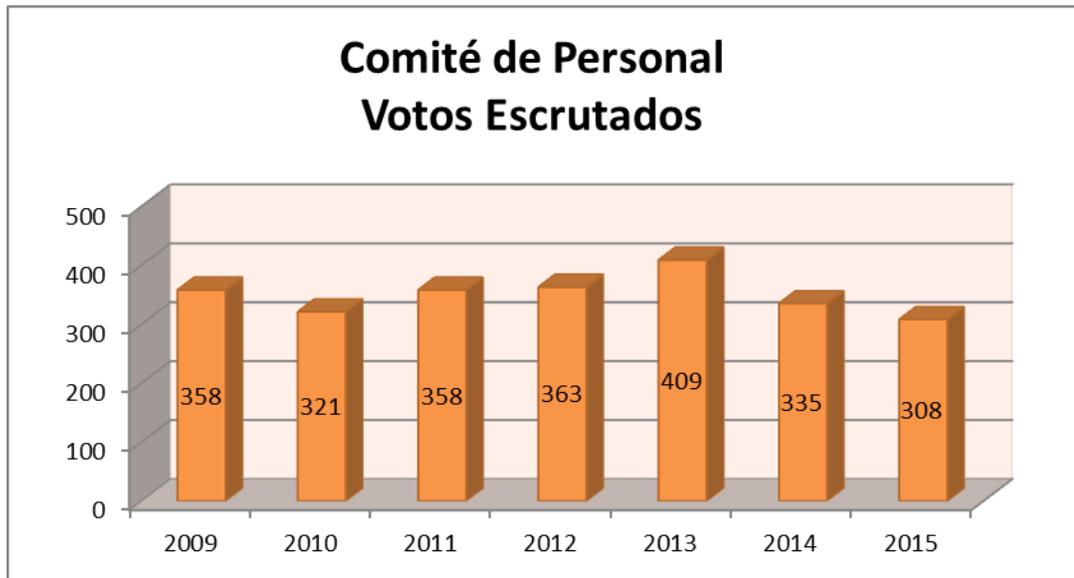
El total de votos escrutados para Representante y Suplente ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones fue de **254**, de los cuales **194(76%)** fueron emitidos en la sede; **34(16.20%)** fueron emitidos fuera de la sede, **26 (10.3%)** en ausencia, **1** anulado y **1** en blanco.

Votantes por locación		Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total
En la Sede	Votos en el GSB	58	35.3%	106	64.7%	164	219
	Votos en el ADM, MNB, y Museo	25	45.4%	30	54.6%	55	
Fuera de la Sede		16	47.05%	18	52.95%	34	34
Total de Votantes		99	39.13%	154	60.87%	253	253

### 3) Datos históricos de participación

#### Comité del Personal

Con respecto al número de votos escrutados para el Comité del Personal en el 2014 se registraron 335, y en el 2015 se registraron 308. Hubo una decreciente participación electoral del 8% registrada en comparación con el año anterior, representada por 27 votantes menos.



<b>Comité de Personal</b>							
<b>Año</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Votos escrutados</b>	358	321	358	363	409	335	308
<b>Fuera de la sede</b>	48	48	37	38	49	41	33
<b>En ausencia</b>	24	12	28	25	30	31	23
<b>Anulados</b>	6	2	8	0	0	3	1
<b>En blanco</b>	2	3	2	2	2	10	1

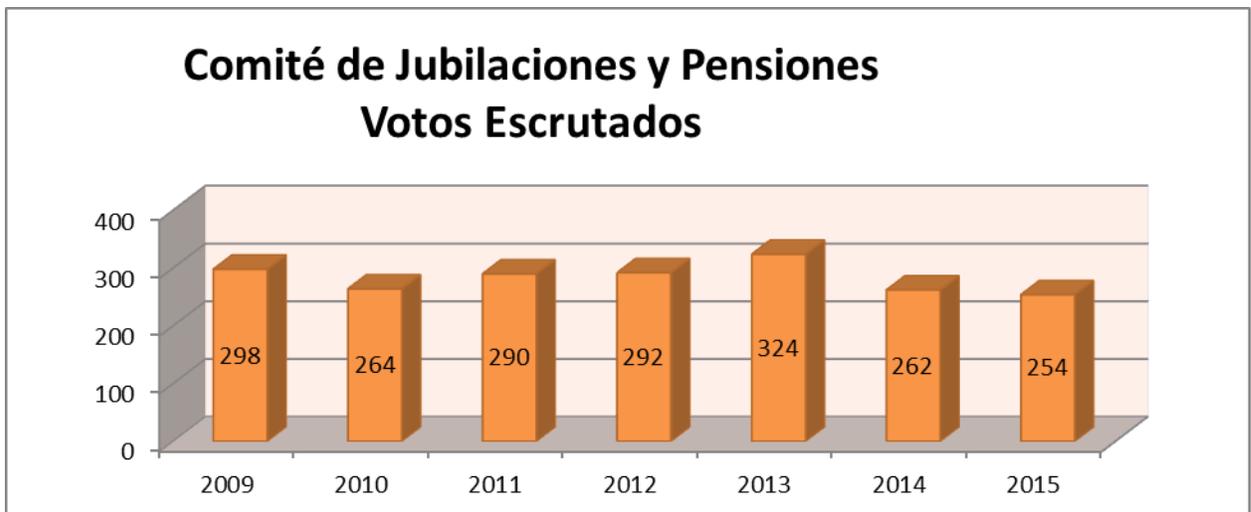
Para las elecciones 2015-2016, el Comité de Nominaciones consideró importante la inclusión de un cuadro comparativo que sirva como referente respecto del número de electores, mostrando el total de Empleados laborando en la OEA al día 10 de enero de 2015 (Información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos) y al lado aquellos empleados que participaron en el proceso electoral.

#### Elecciones 2015-2016 Comité de la Asociación de Personal

Empleados de la OEA	Número Total de Empleados	Número de Empleados que votaron	%
Oficinas en la Sede	499	277	55.5
Oficinas fuera de la Sede	89	35	39.3
<b>Total</b>	<b>588</b>	<b>312</b>	-

#### Comisión de Jubilaciones y Pensiones

Figura similar se refleja en el electorado de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones, respecto al número de votos escrutados en el 2014 se registraron 262, y en el 2015 se registraron 254. Indicando una baja en la participación electoral del 3% representada por 8 votantes.



<b>Comisión de Jubilaciones y Pensiones</b>								
<b>Año</b>		<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Votos escrutados</b>		298	264	290	292	324	262	254
<b>Fuera de la sede</b>		39	47	44	38	48	36	34
<b>En ausencia</b>		24	12	29	24	27	24	26
<b>Anulados</b>		1	6	4	3	0	4	1
<b>En blanco</b>		17	10	7	2	25	0	1

#### 4) Resultados del Proceso Electoral 2015-2016

##### **COMITÉ DE PERSONAL**

###### Para Presidente

1. Luiz Marcelo Azevedo                      254 votos – Electo

###### Miembros

1. Michael G. Thomas	199 votos - Electo
2. Beatriz Ferro Santos	198 votos - Electa
3. Teresa Bustamante	189 votos - Electa
4. Steven Griner	183 votos - Electo
5. Catherine Pognat	160 votos - Electa
6. Kim Osborne	148 votos - Electa
7. Paulina Corominas	147 votos - Electa
8. Marya Hynes	101 votos
9. Roberto Rojas	98 votos
10. Sara Mia Noguera	74 votos

##### **COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES**

###### REPRESENTANTE

Carla Sorani                                      225 votos - Electa

###### SUPLENTE

Juan Cruz Monticelli	102 votos - Electo
Magaly Mclean	80 votos
Lina Sevillano	52 votos

El total de votos escrutados para el Comité del Personal fue de **308**, de los cuales **252** fueron emitidos en la Sede; **33** fueron emitidos fuera de la sede; **23** en ausencia; **1** anulado y **1** en blanco. El total de votos escrutados para Representante y Suplente ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones fue de **254**, de los cuales **194** fueron emitidos en la sede; **34** fueron emitidos fuera de la sede, **26** en ausencia, **1** anulado y **1** en blanco.

Como se desprende de los datos presentados, para la Presidencia del Comité del Personal se logró contar

con un candidato. Asimismo, para efectos de las y los miembros del Comité del Personal se contó con 10 candidaturas (70% de mujeres y 30% de hombres). De estas candidaturas y producto de la votación, fueron elegidos/as siete, de los cuales 5 son mujeres y 2 hombres.

En el caso de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones se recibieron 4 candidaturas en total, una para candidata a Representante (mujer) y tres para el puesto de Suplente (dos mujeres y un hombre).

## V. Recomendaciones

Luego de culminado el proceso electoral 2015-2016, el Comité de Nominaciones presenta a la Asociación de Personal algunas recomendaciones a fin de mejorar la eficiencia y optimización de algunos procedimientos.

Cabe destacar que muchas de las recomendaciones anotadas ya fueron sugeridas en informes previos de comités de nominaciones, por lo que surge nuestra primera recomendación para el entrante Comité de la Asociación de Personal, identificar a un equipo de trabajo que se encargue específicamente de revisar el Estatuto y los capítulos referidos a las elecciones del Personal, y sugerir los cambios necesarios para reducir la carga organizativa, incrementar transparencia y optimizar en esencia el proceso electoral en su totalidad.

### **Recomendaciones de anteriores Comités de Nominaciones:**

Regular todos los aspectos vinculados a la organización de la elección. Esto incluye:

- Que el Comité de Personal designe al Comité de Nominaciones con mayor tiempo, a fin de que se pueda organizar la elección de forma más eficiente.
- Que se estudie e implemente en el próximo proceso de votación, el documento que se propone para reglamentar el voto de los funcionarios fuera de la sede, a fin de garantizar que el mismo sea secreto.
- Que se adopten los lineamientos establecidos por este Comité de Nominaciones vinculados a elegibilidad y directrices de campañas, que complementan vacíos importantes en los estatutos actuales.
- Que se defina de manera clara los requisitos para confeccionar las listas de electores, la fecha máxima de cierre de dichas listas electorales, los colores de las papeletas de votación, el contenido de los comunicados y el idioma de los mismos.
- Que se utilicen listas únicas y no desdobladas y que las mismas establezcan en tres columnas diferencias si el elector vota para el Comité, el Fondo y el edificio donde labora. Todos estos elementos en la misma lista.
- Continuar con la política implementada de presentación de identificación de la OEA con fotografía para ejercer el derecho a votar.
- Elaborar un manual para el Comité de Escrutinio donde se establezcan claramente las funciones y responsabilidades de dicho equipo, así como el procedimiento para conteo de votos, el uso de las actas, las definiciones de votos válidos, blancos y nulos, entre otros aspectos.
- Conformar el Comité de Nominaciones con al menos dos (2) funcionarios/as de cada uno de los edificios donde se llevará a cabo la votación.
- Continuar con la implementación del mecanismo de resolución de disputas, establecido por primera vez en esta elección.

- Organizar eventos para conocer a los candidatos y que puedan presentar sus propuestas ante los funcionarios.